

REUNIÓN TRIMESTRAL DEL CTSSLP. JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE MADRID.

El martes día 27, tuvo lugar la tercera reunión trimestral del Comité Territorial de Salud y Seguridad laboral Policial, en la que desde el SUP hemos planteado aquellas cuestiones relacionadas con el servicio que nos habéis hecho llegar, siendo, entre otras, las siguientes:

- **DESA's:** El día 28 de julio, varios policías, fuera de servicio socorrieron a un ciudadano de Estados Unidos en las inmediaciones de la Comisaría de Retiro, iniciando, inmediatamente, maniobras de resucitación. No obstante, el DESA que se utilizó tuvo que ser facilitado por un Hotel cercano al lugar de los hechos.

Este es el motivo por el cual hemos solicitado estos equipos en más de una ocasión para las dependencias de esta Jefatura, los cuales nos manifiestan ya han sido solicitados, por lo que permaneceremos vigilantes para que se dote a todas las unidades cuenten con un DESA.

- **OBRAS EN DEPENDENCIAS POLICIALES:** Son varias las unidades en las que se van a realizar reformas de diferente calado, sin que se nos haya dado traslado del tipo de obra ni la magnitud de las mismas, motivo por el cual se ha solicitado que se articule el Procedimiento 401, en materia de prevención de riesgos laborales, con el fin de mantener informados a nuestros Delegados de Prevención, que puedan estudiar el proyecto de ejecución y hacer las alegaciones que consideren oportunas.



- **INSPECCIÓN DE TRABAJO:** Hemos recordado a Jefatura, que el SUP interpuso denuncia ante la Inspección de Trabajo por el desprendimiento del falso techo de la Comisaría de Distrito de Retiro, al no haber sido informados debidamente del suceso y las medidas tomadas por la Administración, instando por ello, para que en este tipo de siniestros se nos de traslado inmediato del mismo, a las organizaciones sindicales, no solo del suceso en sí, sino de las medidas preventivas y correctivas que se han llevado a cabo para subsanar el mismo y garantizar la seguridad de los policías.
- **CLIMATIZACIÓN:** Es recurrente la formulación de denuncias en cuanto a la climatización de las dependencias policiales por parte de esta organización sindical, tanto durante los meses de verano como de invierno, si bien desde Jefatura, dentro de su capacidad presupuestaria, han ido resolviendo aquellas incidencias de las



Contigo en primera línea

cuales han tenido conocimiento, si bien hemos manifestado que dichas medidas son claramente insuficientes, y seguiremos denunciando hasta que se subsane en todas las dependencias policiales este problema.

Del mismo modo, hemos dado traslado aquellas cuestiones que nos habéis hecho llegar en relación a la Prevención de Riesgos Laborales, y que tenéis a vuestra disposición a través del Comité del SUP en Madrid, los delegados del SUP en vuestra plantilla, o a través del correo electrónico reivindicacion@supmadrid.es

